NUESTRO CREDO:

CREEMOS:

1.- En la inspiración verbal de las Sagradas escrituras, creyendo con todo nuestro Corazón que los santos hombres de Dios hablaron bajo la influencia del Espíritu Santo, por lo tanto consideramos la palabra de Dios, el único medio para: Instruir, aconsejar y corregir en justicia.

2.- En un Dios todopoderoso que existe, existió y existirá por toda la eternidad, en Tres personas; quienes son: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

3.- Que Jesucristo es el Unigénito del Padre, concebido del Espíritu Santo y nacido De la virgen Maria. Que fue crucificado, sepultado y resucitado de entre los Muertos, que ascendió a los cielos y está hoy a la diestra del Padre como Intercesor.

4.- Que todos han pecado y están destituidos de la Gloria de Dios y que el arrepentimiento es La única forma para acercarse a Dios y es necesario porque sin El No hay remisión de pecados.

5.- Que la regeneración, el nuevo nacimiento y la Justificación se llevan a cabo por Medio de la fe en la Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

6.- En el bautismo en agua, por inmersión, y en que todos los que se arrepienten Deben ser bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

7.- Que por medio de la sangre de Jesucristo, la palabra de Dios y el Espíritu Santo Se lleva a cabo la santificación después del nuevo nacimiento.

8.- Que Dios exige de su pueblo una vida de santidad como norma.

9.- En el bautismo con el Espíritu Santo, después de un corazón limpio.

10. En el hablar en otras lenguas, como el Espíritu dirija a la persona, y que es Evidencia inicial del bautismo con el Espíritu Santo.

11.-Que la sanidad divina ha sido dada a todos en la expiación

12.- En la cena del Señor y en el lavatorio de pies de los santos.

13.- En la segunda venida de Jesús, primero, para resucitar a los justos muertos y Arrebatar a los santos vivos hacia El en el aire; segundo para reinar en la tierra Mil años.

14.- En la resurrección corporal; vida eterna para los santos y castigo eterno para Malvados e injustos.

15.- En el cielo nuevo y tierra nueva, después de la destrucción de los existentes.

16.- En el llamado de Dios para el ministerio, tanto para el hombre como para la Mujer, y que si una mujer Dios le da la capacidad de predicar y dirigir la obra De Dios, tiene los mismos privilegios y responsabilidades que el hombre.

17.- Que Dios es Espíritu y requiere de sus adoradores que le adoren en Espíritu y En verdad.